

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia



La Paz, 26 de febrero de 2019
P.I.E. N° 025/2019-2020

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Informe a través de la gerencia correspondiente, con relación al servidor público Jesús Masabi Pedraza, lo siguiente: **a)**Cuál es el cargo que desempeña dicho funcionario en el Banco Unión - Agencia Montero, detalle la modalidad de contratación, salario y a partir de qué fecha presta funciones, **b)**Detalle, cuáles las evaluaciones de desempeño se realizaron al citado funcionario. Adjunte documentación de respaldo y **c)** Adjunte las quejas o denuncias internas y/o externas que tendría dicho servidor público, en relación a agresiones, trato ofensivo, acoso laboral, amedrentamiento al personal u otro tipo de ultraje a la dignidad del personal a su cargo, otros. De contar con lo indicado, informe qué acciones administrativas y legales se realizaron al respecto. Adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

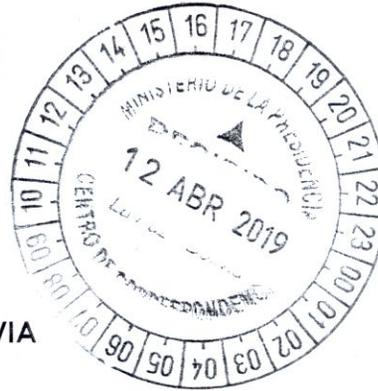
Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
**PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Sen. Victor Hugo Zamora Castedo
**SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



La Paz, 10 ABR. 2019
MEFP/DM/JG - 0929



Excmo.
Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 025/2019-2020

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 025/2019-2020, planteada por el Senador Arturo Murillo Prijic.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota CA-BUSAGG-0362-2019, presentada por el Banco Unión S.A., mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

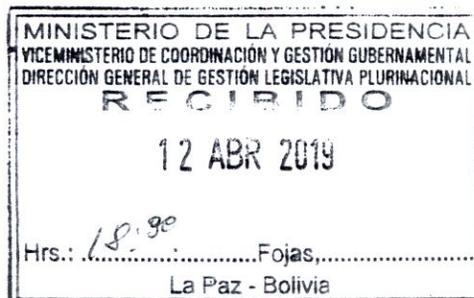
Con este motivo, reitero al Señor Presidente la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1-2302-R
VPSF-BUSA
Adj. Lo indicado (Fs. 4)
C.c.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza
Teléfono: (591-2) 218 3333
www.economiafinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia



La Paz, 18 de marzo de 2019
CA-BUSAGG-0362-2019

Señor
Omar A. Yujra Santos
VICEMINISTRO DE PENSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
Presente

Ref.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 025/2019-2020

De mi consideración:

En atención a la nota MEFP/VPSF/DGSF/USSF/N° 048/2019 recibida el 18 de marzo de 2019, mediante la cual se remite la Petición de Informe Escrito de referencia formulada por el Senador Artur Murillo Prijic, corresponde precisar lo siguiente:

Inciso a) Cuál es el cargo que desempeña dicho funcionario en el Banco Unión – Agencia Montero, detalle la modalidad de contratación, salario y a partir de qué fecha presta funciones.

El señor MASABI PEDRAZA JESUS con C.I. 5395270 SC, es funcionario del Banco Unión S.A., desde el 5 de julio del año 2010. Actualmente, se encuentra desempeñando el cargo de Jefe de Operaciones de Agencia en la Agencia de Montero de la ciudad de Santa Cruz, con un contrato laboral indefinido.

El haber básico remunerado por estas funciones es de Bs6.799.- (Seis mil setecientos noventa y nueve 00/100 Bolivianos).

Inciso b) Detalle, cuáles las evaluaciones de desempeño se realizaron al citado funcionario. Adjunte documentación de respaldo.

La evaluación de desempeño de la gestión 2017 se adjunta a la presente nota, el funcionario obtuvo la calificación de 72 puntos sobre 100, la evaluación de desempeño para el periodo 2018 aún se encuentra en proceso.

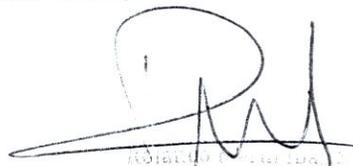
Inciso c) Adjunte las quejas o denuncias internas y/o externas que tendría dicho servidor público, en relación a agresiones trato ofensivo, acoso laboral, amedrentamiento al personal u otro tipo de ultraje a la dignidad del personal a su cargo, otros. De contar con lo indicado, informe qué acciones administrativas y legales se realizaron al respecto. Adjunte documentación de respaldo.

De acuerdo a los archivos de denuncias de las áreas de Transparencia, Ética y Talento Humano no existen registros de denuncias formales contra el funcionario Jesús Masabi Pedraza.

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.



RMI/WIPP/serg/mym
Copia: archivo


Roberto C. Lora
Gerente General
BANCO UNION
La Paz - Bolivia

La Paz
Calle José Aguirre Acuña N° 8484, calle 21
esq. José María Zalles, Zona de Caiacoto.
Telf.: (591-2) 217 1717
Fax: (591-2) 217 1523
Casilla: 13967

Santa Cruz
Calle Libertad N° 156.
Telf.: (591-3) 317 1717
Fax: (591-3) 315 0905
Casilla: 4057

Cochabamba
Avenida Ballivian N° 725 entre
Teniente Arevalo y La Paz
Telf.: (592-4) 417 1717
Fax: (592-4) 417 1523
Casilla: 3487

Tarija
Calle La Madrid N° 390 esq.
General Trigo, Plaza Principal.
Telf.: (592-4) 664 0980 – 664 0981
664 0982 – 666 3939
Fax: (591-4) 666 3939

Chuquisaca
Calle Bolívar N° 355 entre calles San Alberto
y Camargo.
Telf.: (591-4) 644 1780 – 644 2013
Fax: (591-4) 691 2447

Pando
Barrio Miraflores Av. Arlindo Puerta s/n,
esq. Av. Miguel Becerra Toranzo.
Telf.: (591-3) 842 4219 – 842 3268
842 0050 – 842 3268
Fax: (591-3) 842 4219

Trinidad
Calle Cochabamba N° 118 entre Av. Sucre y Manuel Limpias.
Telf.: (591-3) 462 4500 – 462 4501
Fax: (591-3) 465 2089

Oruro
Calle Montesinos N° 298 esq. Pagador.
Telf.: (591-2) 525 0150 – 525 0882
Fax: (591-2) 525 0371

Potosí
Calle Bolívar s/n Esq. Calle Junin, Zona Central.
Telf.: (591-2) 261 22748 – 261 22743
Fax: (591-2) 612 0846

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO - EVALUACIÓN DE FIN DE AÑO GESTIÓN: 2017

DATOS PERSONALES

Nombre del Funcionario:	MASABI PEDRAZA JESUS	Código Empleado SPYRAL:	1649
Inmediato Superior:		Fecha de Ingreso:	05/07/2010
Jefe Matricial 1 (JM):		Área:	OPERACIONES
Jefe Matricial 2 (JM):		Ubicación Geográfica:	AG. MONTERO SCZ
Cargo:	JEFE DE OPERACIONES DE AGENCIA - AG. MONTERO SCZ	Centro de Costo:	SOPORTE OPERATIVO

OBJETIVOS

Objetivo 1		Peso	
Nivel de exposición de riesgo de Agencias sea Bajo		25 %	
Descripción detallada	Criterio de medición		
Agencias con niveles de exposición de riesgo bajo en cuanto a Seguridad, Operativa, Administración de Efectivo y Administración de la Oficina	Mínimo 86%		
Funconario - Revisión de Medio Año	Jefe Directo - Revisión de Medio Año		
se cumplió de acuerdo a la descripción del numeral 1	se cumplió de acuerdo con la metodología de calificación		
Empleado - Evaluación de Fin de Año	Jefe Directo - Evaluación de Fin de Año		
se cumple de acuerdo a normativa y control de seguridad tanto en la administración del efectivo como la administración general de la agencia de acuerdo a la responsabilidad y compromiso.	se debe mejorar para mitigar los riesgos.		
4. Supera las expectativas	3. Cumple las expectativas		
Jefe Matricial 1 - Revisión de Medio Año	Jefe Matricial 2 - Revisión de Medio Año		
Jefe Matricial 1 - Evaluación de Fin de Año	Jefe Matricial 2 - Evaluación de Fin de Año		
Objetivo 2		Peso	
Atención en Cajas oportuno, cumpliendo normativa ASF1		25 %	
Descripción detallada	Criterio de medición		
Agencias debe cumplir con la normativa establecida para tiempos establecidos para Atención en Cajas	Mínimo 92%		
Funconario - Revisión de Medio Año	Jefe Directo - Revisión de Medio Año		
se cumplió de acuerdo a la descripción del numeral 1	se cumplió con la metodología, según los parámetros		
Empleado - Evaluación de Fin de Año	Jefe Directo - Evaluación de Fin de Año		
se cumple de acuerdo a los parámetros normativos con atención eficaz y eficiencia en la atención a nuestros clientes.	se cumplió.		
5. Supera ampliamente las expectativas	3. Cumple las expectativas		
Jefe Matricial 1 - Revisión de Medio Año	Jefe Matricial 2 - Revisión de Medio Año		
Jefe Matricial 1 - Evaluación de Fin de Año	Jefe Matricial 2 - Evaluación de Fin de Año		

Objetivo 4		Peso
Capacitación Trimestral al Personal de Operaciones		25 %
Descripción detallada	Criterio de medición	
"Personal de Operaciones capacitado para evitar cometer errores por falta de conocimiento. Personal Capacitado para brindar un servicio oportuno y de calidad a los clientes internos y externos"	Reducción del nivel de reclamos que puede ser evaluado contrastando la información mes a mes	
Funconario - Revisión de Medio Año	Jefe Directo - Revisión de Medio Año	
se cumplió de acuerdo a la descripción del numeral 1	se cumplió con la metodología, según los parámetros	
Empleado - Evaluación de Fin de Año	Jefe Directo - Evaluación de Fin de Año	
se cumple de acuerdo a normativas vigentes las capacitaciones al personal de caja.	se realizan capacitaciones, que deben realizarse mas seguido.	
5. Supera ampliamente las expectativas	3. Cumple las expectativas	
Jefe Matricial 1 - Revisión de Medio Año	Jefe Matricial 2 - Revisión de Medio Año	
Jefe Matricial 1 - Evaluación de Fin de Año	Jefe Matricial 2 - Evaluación de Fin de Año	
Objetivo 3		Peso
Buena atención de ATMs		25 %
Descripción detallada	Criterio de medición	
Cajeros Automáticos funcionando correctamente y prestando un buen servicio.	"a) Up time: 97% b) No. de ATMs cumplen normativa de seguridad/ Total No. ATMs c) No. de ATMs cumplen con imagen corporativa y limpieza/ Total No. ATMs"	
Funconario - Revisión de Medio Año	Jefe Directo - Revisión de Medio Año	
se cumplió de acuerdo a la descripción del numeral 1	se cumplió con la metodología, según los parámetros	
Empleado - Evaluación de Fin de Año	Jefe Directo - Evaluación de Fin de Año	
se cumple de acuerdo a los parámetros establecidos en brindar el servicio con el buen funcionamiento del cajero automatico las 24 horas	se cumple.	
5. Supera ampliamente las expectativas	3. Cumple las expectativas	
Jefe Matricial 1 - Revisión de Medio Año	Jefe Matricial 2 - Revisión de Medio Año	
Jefe Matricial 1 - Evaluación de Fin de Año	Jefe Matricial 2 - Evaluación de Fin de Año	

COMPETENCIAS							
		Vigente	Nivel objetivo	Auto evaluación	Evaluación Jefe Directo	Evaluación Jefe Matricial1	Evaluación Jefe Matricial2
Transversales	Cardinales						
	Ética Profesional		Desarrollada	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación

Transversales	Cardinales					
	Responsabilidad y Compromiso		Desarrollada	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación
	Cardinales					
	Orientación al Cliente		Desarrollada	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación
	Cardinales					
	Orientación al Logro de Resultados		Desarrollada	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación
	Gerenciales					
	Comunicación		Desarrollada	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación
Gerenciales						
Gestión y Logro de Objetivos		Medianamente Desarrollada	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación	
Específicas						
Desarrollo de Talento		Medianamente Desarrollada	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación	
Específicas						
Toma de Decisiones		Desarrollada	Sin Calificación	Sin Calificación	Sin Calificación	

COMENTARIOS GENERALES EVALUACIÓN DE FIN DE AÑO

funcionario - Revisión de Medio Año	Jefe Directo - Revisión de Medio Año
Empleado - Evaluación de Fin de Año	Jefe Directo - Evaluación de Fin de Año
	se tienen buen trabajo que puede ser mejorable y perfectible por capacidad con la que se cuenta.
Jefe Matricial 1 - Revisión de Medio Año	Jefe Matricial 2 - Revisión de Medio Año
Jefe Matricial 1 - Evaluación de Fin de Año	Jefe Matricial 2 - Evaluación de Fin de Año
Valoración General	72

1